

Instituto Tecnológico de Tepic

*Modalidad del programa de vinculación: CONVENIOS

Título del caso: MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE NAYARIT

Reseña

El gobierno del Estado de Nayarit planea la construcción de un espacio para la divulgación de la ciencia y tecnología en la ciudad de Tepic, donde pueda tener acceso la población en general, con énfasis en la población joven, por lo que la modalidad del recinto será la interactividad para la demostración natural de las leyes que gobiernan los fenómenos naturales y sociales.

Para ello, en el mes de junio del año 2008 El Instituto Tecnológico de Tepic firmó un convenio general de colaboración con el Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, con la Sociedad Mexicana para la divulgación de la Ciencia y la Técnica y con la Universidad Autónoma de Nayarit con el objetivo de "unir esfuerzos y acciones" para estructurar el proyecto general del Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología de Nayarit, en sus componentes Arquitectónico, Museográfico, Educativo, Administrativo y Operativo.

Se firmó, también en junio de 2008, un Convenio Tripartita Específico de Colaboración para atender la convocatoria especial sobre "proyectos estratégicos" de CONACYT , entre el Gobierno del Estado, la SOMEDICYT y El Instituto Tecnológico de Tepic. Como producto de este convenio de vinculación surgió La Propuesta conjunta del Gobierno del Estado de Nayarit y El Instituto Tecnológico de Tepic referente al museo y se defendió en CONACYT resultando ganadora. Cabe hacer notar que en esos proyectos estratégicos concursan por los recursos los gobiernos de los estados.

El Tecnológico como el Sujeto de Apoyo ganador recibió en enero de 2009 la primera ministración (10 millones de pesos) correspondiente a la etapa de Formulación y Diseño del Museo Interactivo de Ciencia y Tecnología de Nayarit con el compromiso de entregar en los próximos 10 meses la museografía, la Ingeniería y el Diseño Arquitectónico principalmente.

¿Por qué considera que es una buena práctica de vinculación?

- Porque atiende una necesidad puntual de la sociedad nayarita que nos demanda, como Institución que ofrece los programas de Ciencias de la Tierra, servicios y generación de conocimientos pertinentes con nuestra misión y se constituye en una respuesta a las demandas del entorno relativas a ciencia y tecnología.
- Contribuye a la divulgación del tema científico y tecnológico

- Involucra a los claustros académicos en forma multidisciplinaria. Los profesores se motivan y la práctica educativa adquiere un sentido práctico y útil. Participan alumnos, la administración del Instituto, las empresas de la región y los ex alumnos colaboran directa o indirectamente.
- El Gobierno del Estado reconoce públicamente la calidad del Instituto por estas acciones de éxito nacional.
- En lo relativo a los objetivos del Museo, es especial porque tendrán acceso a la ciencia y tecnología tanto la población escolar como la población en general.
- Mejora la percepción social de nuestras carreras, del Instituto y de la educación superior tecnológica pública.
- Autoequipamiento con fondos diferentes a la SEP.

Instituciones y/o personas involucradas en este proceso.

- Gobierno del Estado de Nayarit
- Instituto Tecnológico de Tepic (profesores, estudiantes, egresados y especialistas externos de arquitectura, ingeniería civil, eléctrica, química, sistemas computacionales, administración, y museografía moderna).
- CONACYT
- SOMEDICYT
- Empresas privadas de la región

Impacto local y regional.

- Será la primera instalación de su tipo en el Estado
- Solo de esta forma, con la participación del Instituto a través del fondo, se pudieron conseguir los recursos para elaborar los estudios y el proyecto ejecutivo
- Es el eje articulador sobre el cual se construirá la Ciudad del Conocimiento, en donde se aglutinarán una serie de empresas, instituciones con acciones y servicios relacionados al tema, en el cual el Instituto queda bien posicionado como agente tecnológico.
- El Museo podrá atender a un aforo de 400 visitantes al día, con lo que el impacto social será extraordinario.
- La formación científica tecnológica de la población en general del estado con énfasis en su población joven y estudiantil.

Carácter innovador.

- El diseño arquitectónico incorpora la cultura mexicana en su etapa temprana, de antes de la fundación de Tenochtitlán, los conceptos del edificio inteligente, ahorro de energía y el cuidado del medio ambiente.

- La participación de Jóvenes estudiantes, egresados, profesores de especialidad y especialistas de la Asociación colaboradora en un tema sobre el cual no hay muchos equipos de trabajo en el país.
- El financiamiento de un bien público como una acción de ciencia y tecnología, realizada con fondos regulares.
- La actualización de los profesores, egresados y alumnos en el tema de la museografía moderna

Comentario.

El proyecto arquitectónico y expediente técnico del Museo interactivo de ciencia y tecnología del Estado de Nayarit es, para el Instituto Tecnológico de Tepic, la puerta de acceso para un sinnúmero de proyectos de interés público que el gobierno del estado planea realizar, en los que se acrecentará el talento de los equipos profesionales del instituto, la especialización de alumnos y egresados, y la coordinación de acciones multidisciplinarias e interinstitucionales de gran alcance.

*Nota:

Modalidad se refiere al programa de vinculación institucional, llámese Servicio Social, Residencias Profesionales, Estadías Técnicas, Visitas Institucionales, Investigación, Desarrollo Tecnológico, Patentes, Transferencia Tecnológica, Convenios, etc.